
Juan A. ESTÉVEZ SOLA

Chronica Naiarensis e Historia Silensis Modelos historiográficos y crítica textual

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Référence électronique

Juan A. ESTÉVEZ SOLA, « *Chronica Naiarensis e Historia Silensis* », *e-Spania* [En ligne], 7 | juin 2009, mis en ligne le 11 juin 2009. URL : <http://e-spania.revues.org/index18048.html>
DOI : en cours d'attribution

Éditeur : SEMH-Sorbonne
<http://e-spania.revues.org>
<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://e-spania.revues.org/index18048.html>

Document généré automatiquement le 01 octobre 2009. La pagination ne correspond pas à la pagination de l'édition papier.

© e-Spania

Juan A. ESTÉVEZ SOLA

Chronica Naierensis e Historia Silensis

Modelos historiográficos y crítica textual

- 1 La historiografía hispanolatina del s. XII nos legó tres hitos importantes : la *Historia Silensis*, la *Historia Roderici*, y la *Chronica Naierensis*. Las dos primeras significaron el comienzo del modelo biográfico, en la medida en que dejaron de escribirse a la manera de las crónicas y anales antiguos, como el modelo isidoriano, intentando encajar el número de los años con los eventos acontecidos en dichos años. Por el contrario intentaron conjugar historia narrativa y biografía. La *Chronica Naierensis* por su parte introdujo la división en libros diferentes de todo el caudal histórico que los modelos anteriores habían acumulado, y despojó el relato histórico de aquellos elementos que todas las compilaciones anteriores habían acogido en su seno. Un breve repaso bastará : desde la *Chronica Albeldensis* hasta la compilación pelagiana, todos los relatos historiográficos habían recogido en mayor o menor medida añadidos de desigual condición, pero que compartían todos ellos el hecho de tener poco que ver con la narración o la interpretación de los acontecimientos. La *Chronica Albeldensis* recogía una descripción del mundo entero, *Exquisitio totius mundi*, salida de la *Cosmografía* de Julio Honorio; a su lado dos descripciones de España, una sacada de San Isidoro, *Item exquisitio Spanie*, y otra descripción de España según sus sedes obispales; a continuación añadía los más variopintos catálogos : los ríos de España, las siete maravillas del mundo, el *De proprietatibus Gentium*, curioso catálogo de características de distintos pueblos, otro catálogo no menos curioso sobre productos típicos hispanos. Incluso daba cabida a notas gramaticales sobre las vocales y las consonantes. El resto abarca diferentes cronologías¹ hasta llegar a una historia propiamente nacional con el *Ordo Gotorum Obetensium regum* y toda la sucesión de los reyes asturiano-leoneses y navarros. Su objetivo parece, pues, presentarnos un compendio de historia universal adornado con diversas curiosidades de ámbito también universal, al tiempo que se iba concentrando en la historiografía astur-leonesa.
- 2 Pero el camino de las compilaciones emprendido por la *Crónica Albeldense* a finales del siglo IX lo continuaron posteriormente el famoso códice de Roda² y sobre todo el *Liber Chronicorum* de Pelayo, cuyo conocimiento todavía nos resulta inexacto en la medida en que todavía no contamos con una edición crítica completa. En cualquier caso parece claro, a la vista del manuscrito 1513 de la BN de Madrid, que su autor amalgamó en él una abigarrada selección de elementos tanto historiográficos como de otros tipos, dando como resultado una compilación bastante heterogénea cuyo objetivo se cifraba en enaltecer el solio ovetense³.
- 3 La *Chronica Naierensis*, continuó por este camino, es decir se mantuvo en el ámbito de las compilaciones, pero aportó si cabe una mejor concepción de la historiografía, y ello por tres motivos principales :
- 4 Primero eliminó, como es bien sabido, todo aquello que no tuviera que ver estrictamente con la narración histórica. El relato, pues, se ve despojado de todos aquellos añadidos etnográficos, geográficos, gramaticales, etc. que las compilaciones anteriores aportaban. Sólo el elenco de las persecuciones de los cristianos desde Nerón hasta Diocleciano y Maximiano, desde un poco de la afirmación anterior. En cualquier caso siempre puede considerarse que dicho elenco, a pesar de lo extraño de su incorporación, está bajo el amparo del primero de los *incipit* que adornan el libro I : *Incipit cronica a Beato Ysidoro Iuniore Hyspalensi episcopo edita*.
- 5 En segundo lugar la eliminación anterior facilitó la tarea de trazar un cuerpo de historia que abarcaba desde los orígenes del mundo hasta mediados del siglo XII. Dicho arco temporal, liberado de los relatos no históricos, fue dividido en tres partes significativas por primera vez en la historiografía hispana. Nuestro autor no es ya un compilador de textos, sino un historiador para quien la historia se divide en tres grandes momentos : desde la Creación hasta Rodrigo,

es decir, desde los orígenes hasta el final de la época visigoda; desde Pelayo a Vermudo III, es decir, toda la restauración neogótica y la monarquía leonesa; y desde Sancho III de Navarra hasta Alfonso VI, es decir, el ascenso de Castilla. El libro primero, debido casi en su totalidad a Isidoro comienza por la Creación y Adán hasta llegar a tiempos de Heraclio. El cronista gira entonces hacia las historias de los reyes godos, vándalos y suevos, de nuevo con San Isidoro, pero concentrando ya su relato en la Península, llegando hasta Suíntila, contemporáneo del anterior Heraclio. Por último, para cerrar el libro, nuestro autor busca el amparo de la *Chronica* de Alfonso III, y la caída de Toledo, haciéndose eco de ese anhelo de grandeza que dicha crónica puso en Toledo *Urbs quoque Toletana, gentium uictrix, Ysmaeliticis triumphis uicta subcubuit*, cuyo autor imitó a su vez la exaltación isidoriana, *Historia Gothorum* 15, de Roma, también caída : *Urbs cunctarum gentium victrix, Gothicis triumphis victa succubuit*. El segundo libro, basado en datos extraídos de la *Chronica* de Alfonso III, de la *Historia Silensis*, y de la *Chronica* de Sampiro principalmente relata el ascenso astur-leonés. Por último el libro tercero, de nuevo usando información de la *Historia Silensis* y también de la *Chronica* de Pelayo nos relata el reinado de Fernando I y lo continúa con su hijo Alfonso VI, hasta la muerte de éste.

- 6 En tercer lugar la mano del cronista se vuelve todavía más visible en su decisión de dividir la historia en tres partes, puesto que ésta trajo como consecuencia la necesidad de dividir los datos que le proporcionaban sus fuentes entre dichas partes separadas. O dicho de otra manera, fue nuestro autor quien decidió el fondo estructural de la crónica, y no se dejó forzar a este respecto por las crónicas que tenía a la vista. El esquema preconcebido es el que hace que la *Chronica* de Alfonso III aparezca gravemente dividida entre los dos primeros libros, separando con ello la parte visigoda de dicha crónica del ascenso de Pelayo con el que decidió comenzar su segundo libro. Se consagra así, de nuevo, el modelo de implantación ideológica que conocemos como neogoticismo. Al fin y al cabo, dicho libro II trae como primera información que después de la muerte de Rodrigo, faltaron reyes godos durante cuatro años. Lo mismo podría decirse en este caso de la *Historia Silensis*. En la medida en que le ofreció información relevante para las causas de la pérdida de Hispania, su contenido aparece dividido entre dichos libros primero (211.13-31) y segundo. Algo parecido sucede en la separación de los libros II y III, donde nuestro autor no duda en dividir sus fuentes, principalmente la *Historia Silensis* y la *Chronica* de Pelayo y ajustarlas a su proyecto de división historial.
- 7 Posiblemente el precio que hubo de pagar la compilación najerense para producir este avance fue el de la literalidad con la que en ocasiones copia sus fuentes, cosa que ya llevó a Mommsen a tratar por ejemplo la *Historia Gothorum* de San Isidoro como si de un manuscrito independiente se tratara, y no de una transmisión indirecta. Naturalmente este modelo de división dio sus frutos, e inmediatamente fue continuado por Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi*. Pero con dos diferencias, una atribuible al Tudense y otra no. A él se puede atribuir que, si bien, siguió por el camino de las compilaciones históricas, a modo de centón en ocasiones, sin embargo su división en libros diferentes no comporta una división de sus fuentes, y desde ese punto de vista contrae menos esfuerzo historiográfico. Al él no se puede atribuir que aparezca su crónica dividida en cuatro libros cuando son sólo tres el resultado de su esquema compositivo. El famoso libro IV, y con ello una supuesta división de su obra en cuatro libros no está contemplado en ningún manuscrito de su obra. Empezamos con ello a comprender mejor el título de esta intervención. Hasta ahora, todos los que por algún motivo habíamos estudiado la obra del Tudense habíamos aceptado tal cual la división en cuatro libros, dado que era la que conocíamos según aparecía en la *Hispaniae Illustratae*, única edición más o menos accesible a los investigadores. Ahora sin embargo, después de la edición aparecida en 2003, hemos de desdecirnos de esas interpretaciones, incluida aquélla interpretación que aseguraba que el modelo en cuatro libros era un reflejo de la división cuatripartita de los Evangelios. Todos los libros en que don Lucas divide su obra, sea en el comienzo o en el colofón, tienen

alguna manera de individualizarse : la indicación de prólogos en el libro primero en algunos manuscritos, la indicación de *incipit* en el libro primero y el *explicit primus liber* de I, 161, 21 ; la indicación de prólogo en el libro segundo en algunos manuscritos y el *explicit secundus liber* de II, 83, 14; el *incipit liber tercius* de III, 1, 1 señala al libro III⁴. Nada parecido hay para el libro IV. Ni IV, 1 es una especie de prólogo, puesto que ni el contenido es como los anteriores ni fue sentido así en ningún manuscrito. Dicho capítulo 1 del hasta ahora libro IV es el alzamiento de Pelayo. El mismo alzamiento que separaba los libros I y II de la Najerense, aunque ésta, bien que a las claras escribió, *Incipit liber secundus*. Nada de eso hay entre el capítulo 63 del libro III y el 1 del libro IV, ni manuscrito alguno de los seleccionados para la edición incluye ninguna anotación siquiera marginal. La separación del libro IV en dicho lugar procede de la edición de Mariana, como la Prof. Falque, autora de la última edición afirma en la p. CLXI, y no de Lucas a la vista de lo que nos dice el texto. Salvada esta circunstancia el modelo de la Najerense venía a cumplirse a grandes rasgos en el texto de Lucas de Tuy.

8 Pero la *Chronica Naierensis*, aunque no sea por voluntad propia ha venido a darnos un fruto más en su carrera. Como decía, el tributo que hubo de pagar a las innovaciones formales e intelectuales nuestro autor fue el de la literalidad en muchos casos con la que acoge los relatos precedentes. Y ello a la postre ha venido a beneficiarnos especialmente en un caso. La más que desafortunada transmisión de la *Historia Silensis*, se ve, si quiera en parte, subsanada por las aportaciones que la *Najerensis* puede hacer. La mal llamada Silense, silo, más que de semillas, silo de problemas (autoría, datación, intención de la obra, alcance, composición etc.), para colmo nos es conocida por nueve manuscritos, uno de ellos parcial, y todos ellos tardíos : dos del s. XV y los demás del s. XVII o del s. XVIII. Además, la copia del que posiblemente derivan todos ya estaría corrupta. Ante este panorama, la *recensio*, ha de incluir necesariamente, tanto las fuentes que nos puedan suministrar datos de edición, entre las que se destacan las obras de Salustio, *Conjuración de Catilina* y *Guerra de Yugurta*, las historias de época carolingia como las de Eginardo, la *Vita Caroli Magni* y los *Annales*, y la *Vita Hludovici* de Thegan de Trier, y la llamada *Translatio Sancti Isidori* como se recoge en el manuscrito 112 de la Biblioteca Nacional de Madrid, junto con algunas reminiscencias de la Biblia, posiblemente Ovidio, la llamada *Ilias Latina*, las *Vitas patrum Emeritensium*, Julián de Toledo, o Gregorio Magno, como aquéllos que se convirtieron en sus *expilatores* : la *Chronica Naierensis*, la *Historia Translationis Sancti Isidori*, el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, y la *Translatio sancti Emiliani*.

9 Pasamos a repasar algunos de estos lugares en los que la *Chronica Naierensis* nos sirve de guía para la edición del texto que hemos convenido en llamar Silense, no señalados hasta ahora⁵. Quien más producto ha sacado sin duda de la Najerense para su edición ha sido Francisco Santos Coco en su edición de 1921. Un par de ejemplos bastará para aquilatar esto :

- 46.⁶ad remanentes transacti belli Elbore civitatis reliquias devastandas accedens,
- transacti corr. Santos Coco ex *Chron. Naier.* II, 20, 49 et LUC. TUD. *Chron. Mundi* IV, 26, 20 terras acti codd., Berganza, Flórez, Pérez de Urbel-González.

10 Es evidente que el *terras acti* de los manuscritos impide la comprensión de la frase, pues deja sin función a *reliquias devastandas*.

- 71 Quem decalvatum videntes milites barbari, alteros alteri cohortantes, nostros undique magno cum fremitu circumveniunt atque versa vice eos a tergo perurgentes per medias civitatis portas intermixti irruerent, nisi ingens nimbus cum turbine hanc dirimeret litem.
- nimbus corr. Gil (1995 p. 14) ex LUC. TUD. *Chron. Mundi* IV, 37 nivibus codd. Berganza nix Flórez lluvia Santos Coco.

11 Veamos ahora algunos lugares en los que la Najerense puede servir de ayuda al editor de la Silense.

- Sampiro 3. Rex quidem domnus Aldefonsus adiutus a Domino cepit eum et pro tali causa orbavit hos simul, Froyla<num et Nun>num, eciam Vermudum et Odoarium.

- *addidi ex Chron. Naier. II, 21, 46.*
- 12 Se trata de un caso de salto de igual a igual, favorecido por la terminación *-um*.
- Sampiro 15. Socer quidem eius Nunio tiranidem gessit ac rebell*um* paravit contra regem.
 - *addidi ex Chron. Naier. II, 21, 99.*
- 13 El añadido parece que ha de hacerse ante las dudas que plantearía la palabra *rebellum* ; parece que la eliminación de un trazo en la serie *-ium* deja el texto con un significado poco claro. Se podría plantear la posibilidad de un texto original, tampoco bien entendido por la Najerense, sobre la base de entender : Socer quidem eius Nunio tiranidem gessit; acre bellum paravit contra regem. La juntura *acre bellum*, no es desconocida en la historiografía hispanolatina. La encontramos en III, 15, 24-25 de la Najerense : Mane itaque facto utrumque parantur acies, acre bellum conseritur, por supuesto siguiendo también a la Silense.
- Sampiro 19. Hii sunt Nunius Fredenandi, Abolmondar Albus et suus filius Didacus, et Fredenandus Ansuri filius. <Qui> venerunt ad iuntam regis in rivo Carrion, loco dicto Tebulare,
 - *addidi ex Chron. Naier. II, 26, 42.*
- 14 Como en otras ocasiones el texto de la Najerense es literal, y en este caso presenta ese añadido que damos por bueno para la edición del texto de la Silense
- **35.** Quo mortuo eius filius Ordonius in regnum successor extitit. Vir iste in omnibus negociis discretus et paciens fuit; civitates antiquitus destructas.
 - antiquitus *correx* ex *Chron. Adef. III 25, 2 et ex Chron. Naier. II, 17, 6 antiquas codd. edd.*
- 15 El texto de la Najerense y el de la fuente nos sirven para restituir un caso que podríamos denominar de *lectio difficilior* : el *antiquas* de los manuscritos de la Silense es el resultado de una banal trivialización.
- **37.** Quem nisi Carolus, qui iam senio conficiebatur, et postea Ludovicus eius filius necnon et Luctarius eius nepos, postulatu et muneribus blandiri festinarent, totam Citeriorem Hispaniam adusque Rodanum flumen ferro et igne devastare intendebat.
 - postulatu et muneribus *correx* ex *Chron. Naier. II, 17, 49 et LUC. TUD. Chron. Mundi IV, 19, 25* postulata eius et munera *BEQ Berganza, Flórez et munera C* postulata eius muneribus *scrip. Santos Coco Pérez de Urbel-González.*
 - **35** Porro in exordio regni, cum perfida Vasconies provintia ei rebelare videretur,
 - videretur *codd., edd.*
- 16 *niteretur* es la lectura de la *Chron. Naier. II, 17, 22*, posiblemente un caso de *lectio difficilior*, apoyado tal vez en la expresión de SALL. Iug. 25, 9 : igitur exercitu circumdato summa vi Cirtam inrumpere nititur.
- **39.** Cuius rey nuncium Adefonsus magnus, qui casu obeunte patre a palacio aberat, postquam accepit, summa cum festinacione Ovetum venit.
 - Ovetum *scripsi ex Chron. Naier. II, 18 LUC. TUD. Chron. Mundi IV, 20 Oveti BE edd. Oveto C.*
- 17 La indicación de la dirección se hace habitualmente en la Silense mediante el acusativo. El acuerdo del autor de la Najerense y Lucas de Tuy hace preferible dicha lectura.
- **44.** Ceterum Guarsias rex postquam ultimam presentis vite clausit horam, ad Ordonium Christi belligerum successio regni divino nutu pervenit. Omnes siquidem Yspanie magnati, episcopi, abbates, comites, primores, facto solempniter generali conventu, eum adclamando sibi <regem> constituunt.
 - *addidi ex Chron. Naier. II, 20, 27, cfr etiam EGIN. Vit. Iii* : Franci siquidem facto sollempniter generali conventu ambos sibi reges constituunt.
- 18 El añadido parece evidente ante la falta de significado completo de la frase.

- **47.** Tantam namque ex eis stragem fecisse fertur quod, si quis astrorum investigator tot milia mortuorum computare conaretur,
 - mortuorum *scripsi ex Chron. Naier.* II, 20, 78 *maurorum codd. edd.*
- 19 El contexto parece favorecer la lectura de la Najerense como la auténtica : II, 20, 76-79 Tantam namque ex eis stragem fecisse fertur quod, si quis astrorum inuestigator tot milia mortuorum computare conaretur, profecto pre multitudine cadauerum modum numerus excederet.
- **71.** Porro barbarus, post ubi suos feda fuga <terga> prebere animadvertit, dedignatus solio suo prosiliit.
 - *addidi ex LUC. TUD. Chron. Mundi* IV, 37, 18.
- 20 El añadido lo certifica claramente el pasaje de Lucas de Tuy, quien en este caso parece más literal que la Najerense. Sea como fuere, este lugar debió de presentar posiblemente algo extraño en el texto manejado por el autor de la Najerense, quien cambió la redacción : II, 32, 38-3 Almazor autem suos uidens fugere, indignatus de solio prosiliuit et corona deposita cum calupnia tristissimus humi sedit.
- **78.** Ad hoc Fernandus, cui Aldefonsi filia nupserat, videretur iniustum et quasi quoddam a racione alienum esse, si ipsamet expers huius regni foret.
 - ipsamet *scripsi, cfr Chron. Naier.* III, 3, 38 (uxorem) *et Luc. Tud. Chron. Mundi* IV, 48, 12 (uxor) *ipsemet codd. edd.*
- 21 En este caso la referencia a la esposa hace preferible el femenino *ipsamet* frente al *ipsemet* de los *mss.* y *edd.*
- **82.** Quem ergo visum Fernandus rex in iram compulsus Ceie in vinculis ponere inperat; que post aliquot dies calide evadens cum quibusdam militibus furtim preparatis ad propria remeavit.
 - que *scripsi ex Chron. Naier.* III, 4, 41 *quas codd. Santos Coco, Pérez de Urbel-González quis Berganza qui Flórez.*
- 22 El texto de la Silense, no encaja gramaticalmente, salvo que, contra su costumbre, entendamos que *vinculis* sea femenino. La lectura correcta debe de ser la de la Najerense, dado que a su vez las apariciones del verbo *evado* en la Silense siempre van acompañadas de acusativo.
- 23 No todas las lecturas de la Najerense son mejores, también hay casos, que por no ser bien entendidos, aparecen empeorados. En este caso la confluencia de otros *expilatores* y fuentes nos acercan a la lectura correcta :
- **90.** Erant namque afinitate loci Castelle confinibus predas <pecoris> et mancipiorum extimplo agentes inevitabiles hostes,
 - *addidi ex SALL. Jug.* 44, 5.
- 24 El texto de la Najerense aquí parece no servirnos : III, 8, 6-8 Erant enim affinitate loci Castelle confinibus predas et mancipia eorum extimplo <a>gentes ineuitabiles hostes”.
- 25 La aparición de *mancipia eorum*, que resolvería aceptablemente el entuerto en el que nos pone el texto de la Silense, sin embargo se ve enfrentado al texto de Lucas de Tuy, quien en *Chron. Mundi* IV, 52, 18-19, escribió : Erant namque afinitate loci confinibus Castelle predas pecudum et mancipiorum extimplo agentes. Parece claro al menos que el texto Silense manejado por el autor de la Najerense estaba corrompido en ese punto. Sobre todo, porque Silense y Lucas coinciden en *mancipiorum* y no en *pecudum*. La solución nos la termina de confirmar en este caso la fuente del pasaje, Salustio, quien escribió en 44, 5 de la Guerra de Yugurta : “agros vastare, villas expugnare, pecoris et mancipiorum praedas certantes agere”.
- **96.** Legione<m>, rex Fernandus convocat ad se Alvitum, huiuscemodi regie urbis venerabilem episcopum, et Ordonium, Astoricensem reverendum antistitem, simulque Munionem comitem et eos cum manu militum ad deferendum prefate virginis corpus Yspalim mittit.
 - *addidi ex Hist. Translat.* II, 1 *et LUC. TUD. Chron. Mundi* IV, 54.

- 26 La Najerense aquí da *Legione*, lo que probaría que Najerense y Lucas copian de mss. diferentes, o que al menos Lucas acierta a corregir por sí solo.
- **86.** Exploratis igitur omnibus civitatis ingressibus, positis castris, rex delectos milites et cum hiis balearios ad Visensium civitatem cursu tendere et portas obsidere iubet.
 - cursum *Chron. Naier.* III, 6, 2, *sed cfr.* Sall. *Iug.* 91, 4 omnem equitatum et cum iis velocissimos pedites cursu tendere ad Capsam et portas obsidere iubet.
- 27 La corrección introducida por el autor de la Najerense va contra el modelo de la Silense.
- 28 Otras veces encontramos problemas que no resuelve la Najerense :
- **71.** Quibus auditis, Ramirus puer, quem Legione mater Terasa regina adhuc tenerum <***>, cum quibusdam comittibus armatus hostibus occurrit,
 - tenerum] tenebat *Pérez de Urbel-González*, custodiebat *vel* detenebat *add. temp. Santos Coco*.
- 29 Este caso es difícil de resolver : *tenerum* concuerda con la poca edad de Ramiro, pero la Najerense suprime esa frase : II, 32, 34-37 existimans quod si ipsam urbem regiam posset habere, nil in ceteris contrarium inueniret. Quo Ranimirus audito cum quibusdam comitibus armatus hostibus occurrit, et commisso prelio usque ad tentoria eos ingenti cede prostravit. Y Lucas cambia a Ramiro III por Vermudo II : IV, 37, 14-18 et ad debellandam Legionensem urbem properans Almazor in ripa fluminis Estole temptoria fixit. Rex autem Veremudus cum exercitu suo hostibus armatus occurrit. Comisso que cum eis prelio usque ad temptoria illos magna cede prostravit. De ahí que señalemos una laguna <***> ante la imposibilidad de una solución al caso.
- 30 A la vista de todos estos ejemplos podemos comprobar y demostrar que la *Chronica Najerensis* rinde un postrero servicio al editor de la Silense y verifica la íntima relación entre los modelos historiográficos y la crítica textual.

Bibliographie

- BERGANZA, F., *Antigüedades de España*, 2 t., Madrid : Francisco del Hierro, 1721, 2, p. 521-548.
- ESTÉVEZ SOLA, Juan A. (ed.), *Chronica Najerensis*, Corpus Christianorum, continuatio mediaevalis. LXXIIA, Turnholt : Brepols, 1995.
- , « Notas críticas a una nueva edición del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy », *Exemplaria Classica* 8, 2004, p. 135-164.
- , « Fuentes menores del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy y un apéndice de Pedro Coméstor », *Traditio*, 61, 2006, p. 167-194.
- PÉREZ DE URBEL, J. y GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, A., *Historia Silense*, Madrid : Escuela de Estudios Medievales, 1959.
- FLÓREZ, E., « Historia Silensis », *in* : *España Sagrada* 16, 1763, p. 270-330.
- SANTOS COCO, F., *Historia Silense*, Madrid : Rivadeneyra, 1921.

Notes

- 1 Una cronología de años del mundo, *Ordo annorum brebiter collectim* ; una cronografía de las seis edades, *De sexta etate seculi*; una enumeración de las distancias entre distintas ciudades; una composición en verso de las sedes episcopales, *Notitia episcoporum cum sedibus suis*; una enumeración de los reyes y los emperadores romanos sacada en parte de San Isidoro; una enumeración de los reyes godos, cuyo sustento principal es la *Historia Gothorum* de San Isidoro y que aparece continuada hasta Rodrigo.
- 2 Este códice es una amalgama de textos de diverso carácter encabezado por la *Historiae aduersus paganos libri VII* de Paulo Orosio. Para la historia de las compilaciones que continuó hasta la *CN* es importante en vista de que en él se incluyen las obras históricas de San Isidoro, la *Crónica de Alfonso III*,

la *Crónica Albeldense*, las *Genealogías de Roda*, un latérculo parecido al que encabeza la *CN* con los nombres de los emperadores que persiguieron a los cristianos *Nomina imperatorum qui christianis persecuti sunt*. La historia sigue siendo, a la vista de los textos anotados, universal-nacional. No obstante el código de Roda incluyó también opúsculos teológicos, fórmulas de fe y tratados dogmáticos, e incluso una composición poética.

3 Puede leerse más en *Chronica Nainerensis* CC.cm. LXXIIA, ed. de Juan A. ESTÉVEZ SOLA, p. lxxix-lxxxvi

4 La única justificación que podemos usar para marcar la existencia de dicho libro es una breve indicación que al comienzo del tercero nos hace el autor sobre la extensión de ese mismo libro : I, 1, 1/3 : *Incipit tercius a beato Yllefonso Toletano archiepiscopo usque ad Bambanum catholicum Gothorum et Sueuorum atque Euandalorum regem*. Ahora bien, esto nos pone en el final del capítulo 58 del libro III, donde no hay ningún tipo de colofón, o a comienzos del 59 (Ervigio), donde tampoco hay marca de comienzo de ningún libro. Véase Juan A. ESTÉVEZ SOLA, « Notas críticas a una nueva edición del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy », *Exemplaria Classica* 8, 2004, p. 135-164 ; y « Fuentes menores del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy y un apéndice de Pedro Coméstor », *Traditio*, 61, 2006, p. 167-194.

5 Se pueden ver más datos críticos para la edición de la Silense en : Juan A. ESTÉVEZ SOLA, « Notas para una edición de la *Historia Silensis* », in : Amado Jesús de MIGUEL ZABALA, Francisco Eduardo ÁLVAREZ SOLANO y Jesús SAN BERNARDINO CORONIL (dirs.), *Arqueólogos, historiadores y filólogos : Homenaje a Fernando Gascó*, Sevilla : Kolaios, 1995, p. 757-764 ; en « De nuevo para una edición de la *Historia Silensis* », *Studi Medievali* 46, 2007, p. 367-380 ; y en « Towards a new Edition of the *Historia Silensis* », *Bulletin of International Medieval Research* 13, 2007, p. 3-17.

6 A la espera de la aparición de nuestra nueva edición, citamos por la última, la de Pérez de Urbel y González Ruiz-Zorrilla.

Pour citer cet article

Référence électronique

Juan A. ESTÉVEZ SOLA, « *Chronica Nainerensis e Historia Silensis* », *e-Spania* [En ligne], 7 | juin 2009, mis en ligne le 11 juin 2009. URL : <http://e-spania.revues.org/index18048.html>

Juan A. ESTÉVEZ SOLA

Universidad de Huelva

Droits d'auteur

© e-Spania

Resumen / Résumé

El artículo se propone repasar algunos pasajes de la *Historia Silensis* en los que, a causa de su mala transmisión, el modelo historiográfico de la *Chronica Nainerensis* es decisivo por su literalidad.

Palabras claves : crítica textual, historiografía hispanolatina medieval, manuscrito

L'article tente de présenter quelques passages de l'*Historia Silensis* dans lesquels, de par sa mauvaise transmission, le modèle historiographique de la *Chronica Nainerensis* devient décisif pour sa littéralité.

Mots clés : critique textuelle, historiographie hispanolatine médiévale, manuscrits